

2775

192794



Int. Cl.: 508 B

JUN 1973

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de D. JOSÉ ANTONIO PUA CASTILLO, de nacionalidad Española, residente en San Feliu de Llobregat (Barcelona) por: "TRIANGULO DE SEÑALIZACION".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

A medida que se han ido perfeccionando los vehículos de transporte y desarrollando el sistema de carreteras, ha ido aumentando considerablemente la velocidad media del tránsito rodado. A fin de mantener la seguridad de

5. la circulación, dentro de los límites admisibles, ha sido preciso dar cada vez más énfasis a la señalización adecuada, que informe en todo momento al conductor del vehículo lanzado por la carretera de las eventualidades que pueden presentarse. Una de dichas eventualidades, por ejemplo, es

10. la de hallarse de repente con un vehículo averiado situado delante de él, en tal caso el usuario del vehículo averiado debe disponer de un medio con el que informar a cualquier otro posible vehículo que circule en su misma dirección, de que en una forma u otro está entorpeciendo la carretera y

15. ello con suficiente antelación, a fin de que exista suficiente tiempo para el frenado y adopción de las medidas de precaución necesarias. Para ello se utiliza la conocida



- señal triángulo rojo que se deposita en el suelo, al borde de derecho de la carretera y 50 o 100 metros detrás del
20. vehículo averiado siempre a la margen derecha según el sentido de los vehículos que vienen si la pista es de doble dirección. La obligatoriedad de colocar dichas señales está regulada por el código de circulación en la mayoría de los países. Estas señales deben presentar además la
25. posibilidad de permitir un apoyo en el suelo capaz de resistir los embates, por ejemplo, del viento o acciones exteriores similares y a la vez debe presentar una luminosidad adecuada del tipo reflectante para resultar bien visible, aún de noche o en circunstancias desfavorables.
30. El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a un triángulo de señalización de precaución, que se caracteriza esencialmente tanto por la eficacia de su sistema reflectante como por la sencillez de su concepción
35. plegable, dotada de pié incorporado.
- Fundamentalmente, el modelo objeto de la presente invención consiste en la unión de tres regletas, que constituyen los tres lados del citado triángulo, mediante remaches articulados en sus extremos que permiten
40. su fácil plegado y un broche que facilita el cierre de las tres regletas entre sí, disponiendo una de las mismas y que es la que servirá de base, de un fleje metálico asimismo remachado en forma articulada al objeto de que pueda girar, y en posición de uso situarse perpendicularmente a la base correspondiente, estando compuesta cada
45. una de las regletas que forman el triángulo por una parte anterior que constituye el elemento reflectante propiamente dicho y una parte posterior dispuesta en forma de funda protectora de aquella y en la que la misma enca-



50. ja por presión y se ve sujeta en virtud de un citado reborde de que dispone la funda en cuestión.

Tanto el elemento reflectante como la funda protectora de cada una de las regletas anteriormente citadas, han sido concebidas para su realización en plástico inyectado, incluyendo en su moldeo una aleta adecuada, bien en la funda o elemento reflectante, para remachar el fleje que ha de servir de base con lo que se elimina el tener que formar un conjunto a base de una escuadra y pie a unir posteriormente con remaches u otro medio a la regleta que lo ha de soportar, reduciéndose por lo tanto el elemento de unión entre regleta y fleje a un sólo remache.

La regleta reflectante propiamente dicha dispone en su cara anterior de una serie de conos de reducido tamaño que se van seccionando entre si, por los bordes de su base de tal forma que ésta presenta por su otro lado vista por transparencia un plano cubierto por pequeños exágonos unidos entre si, con lo que al hacerle incidir luz desde cualquier posición dentro del ángulo de cada uno de los pequeños conos se garantiza un punto de incidencia y reflexión ampliado por el sistema de prismas que aparecen en la intersección de cada tres conos colindantes, con la subsiguiente eficacia y reducido coste de realización de los moldes necesarios para su ejecución.

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

80. La figura 1ª representa una vista en perspectiva del triángulo en posición de uso.



La figura 2ª representa una vista en perspectiva del mismo triángulo plegado.

El conjunto de las figuras 3ª representa una
85. vista de frente y con diversas secciones de la funda protectora de una de las regletas, precisamente la dotada de la aleta para el soporte del fleje que sirve de base.

La figura 4ª representa vista de frente y en sección la regleta reflectante.

90. La figura 5ª representa un detalle ampliado del sistema reflectante.

La figura 6ª representa la vista de frente de dicho sistema reflectante.

Según se observa en las mismas el triángulo es-
95. tá formado por la unión articulada de tres regletas -1- en virtud de remaches -2- concebida en plástico inyectado y dotadas de una aleta -3- a la que vá fijada una base de fleje -4- giratoria, según ilustra la figura 1ª, de modo que en posición de utilización se pueda disponer
100. perpendicularmente a la regleta inferior y en posición plegada pueda adoptar la forma de librillo indicada en la figura 2ª. Cada lado del triángulo está constituido por dos partes una representada en la figura 4ª, que comprende la regleta reflectante propiamente dicha -5-, dota-
105. da de los correspondientes taladros -6- en sus extremos para el paso de los oportunos remches -2-. La otra pieza consiste en una funda protectora -7- (fig.3ª) que constituye la parte posterior de cada uno de los lados del triángulo y en la que vá alojada por presión la regleta
110. -5- reflectante. Esta funda dispone de las correspondientes aletas -8- a lo largo de todos sus bordes para facilitar el encaje a presión de la parte reflectante e5- citada. Disponiendo una de ellas la correspondiente a la



III. 1975

- parte inferior del triángulo en posición de uso de un
115. saliente o aleta -9- apto para brindar la unión por remache con el fleje de base -4-. La regleta reflectante -5- está formada por una serie de pequeños conos -10-, (fig. 5ª) que se ván cortando en las proximidades de su base delimitando así en su intersección una serie de exágonos -11-
120. según ilustra la figura 6ª.

No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como son formas y dimensiones generales, detalles accesorios de construcción o de acabado, ni en general,

125. cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- 1ª - Triángulo de señalización que se caracteriza esencialmente por consistir en la unión de tres regletas, que constituyen los tres lados del citado triángulo, mediante remaches articulados en sus extremos que permiten su fácil plegado y un broche que facilita el cierre de las tres regletas entre si, disponiendo una de las mismas y que es la que servirá de base, de un fleje metálico asimismo remachado en forma articulada al objeto de que pueda girar, y en posición de uso situarse perpendicularmente a la base correspondiente, estando compuesta cada una de las regletas que forman el triángulo por una parte
130. anterior que constituye el elemento reflectante propiamente dicho y una parte posterior dispuesta en forma de funda protectora de aquella y en la que la misma encaja por presión y se vé sujeta en virtud de un citado reborde de que dispone la funda en cuestión.
- 135.
- 140.
145. 2ª - Triángulo de señalización, según la reivin-



- dicación anterior que se caracteriza esencialmente por-
que en el elemento reflectante o bien en la funda protec-
tora de una de las regletas anteriormente citadas, concibi-
das para su realización en plástico inyectado, incluye en
150. su moldeo una aleta adecuada para remachar el fleje que ha
de servir de base con lo que se elimina el tener que for-
mar un conjunto a base de una escuadra y pié a unir pos-
teriormente con remaches u otro medio a la regleta que ha
de soportar, reduciéndose por lo tanto el elemento de unión
155. entre regleta y fleje a un sólo remache.

- 3ª - Triángulo de señalización según las reivin-
dicaciones anteriores que se caracteriza esencialmente por-
que la regleta reflectante propiamente dicha dispone en su
cara anterior de una serie de conos de reducido tamaño que
160. se van seccionando entre sí por los bordes de su base de
tal forma que ésta presenta por su otro lado vista por
transparencia un plano cubierto por pequeños exágonos uni-
dos entre si, con lo que al hacerle incidir luz desde cual-
quier posición dentro del ángulo de cada uno de los peque-
165. ños conos se garantiza un punto de incidencia y reflexión
ampliado por el sistema de prismas que aparecen en la in-
tersección de cada tres conos colindantes, con la subsi-
guiente eficacia y reducido coste de realización de los
moldes necesarios para su ejecución.

170.

4ª - "TRIÁNGULO DE SEÑALIZACION",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado
y, representado en los dibujos adjuntos.,

- Consta la presente memoria de siete hojas
foliadas escritas a máquina por una sola de sus
175. caras.

2-7-78

192794

- 7 -



JUN. 1973

Madrid, a 23 de junio de 1.973.

P.A.

Javier Fina Con
D. D.

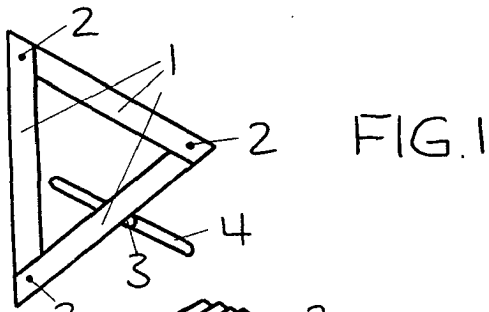


FIG. 1

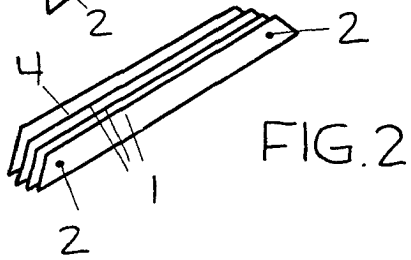


FIG. 2



JUN. 1973

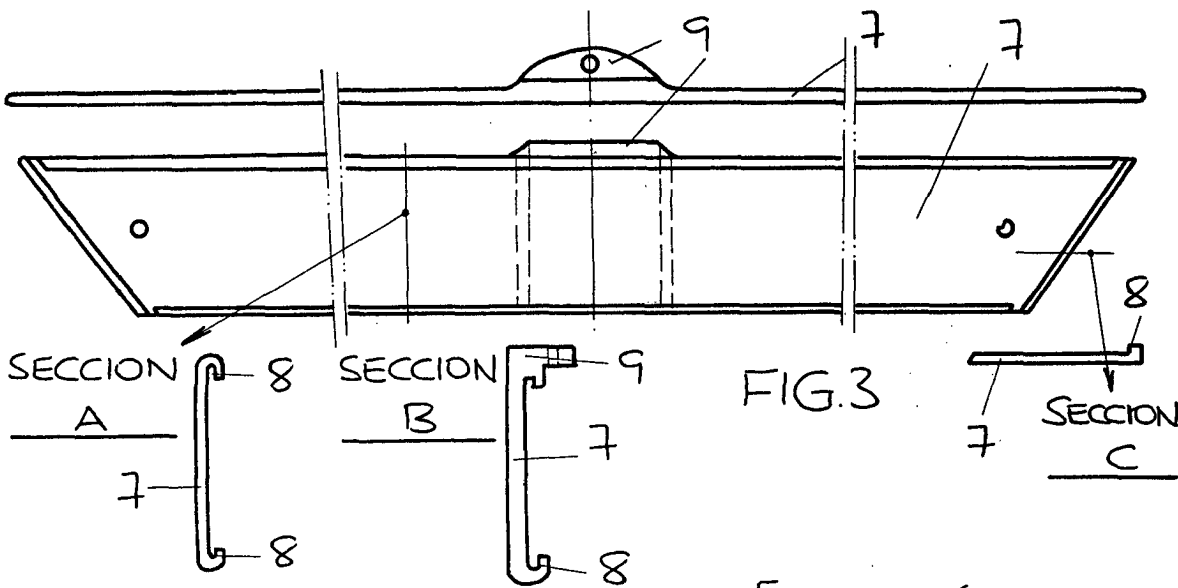


FIG. 3

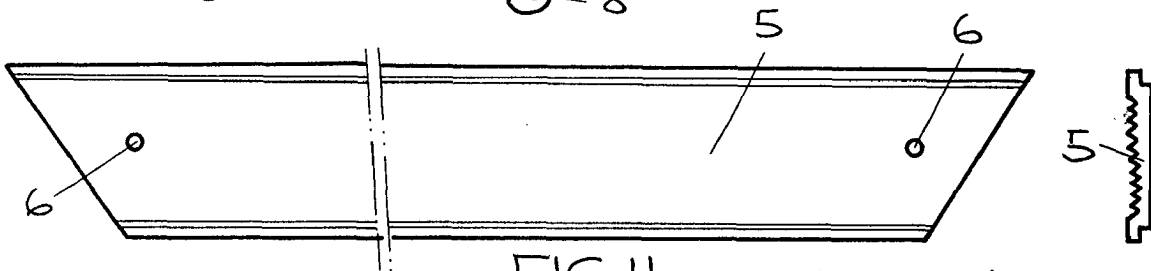


FIG. 4

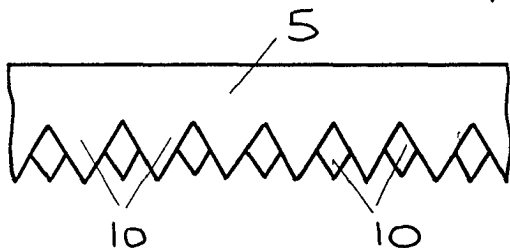


FIG. 5

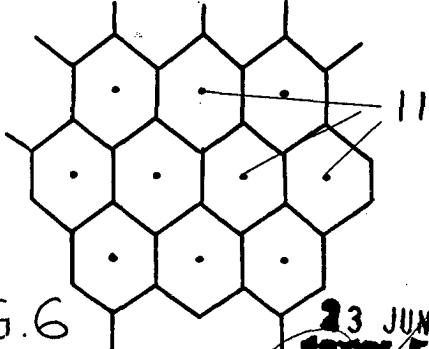


FIG. 6

23 JUN. 1973
 Javier Pina
 P. P.

ESCALA VARIABLE